



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVASCONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO-SAE
EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.**

Primer convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios profesionales de limpieza para las oficinas de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Estado de Aguascalientes y otras Unidades Administrativas, que celebran por una parte la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de Secretario de Administración, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará “**La SAE**” y por la otra parte la persona moral denominada **Emi Multiservicios de Aguascalientes, S. de R.L. de C.V.**, representada en este acto por la **C. Ma Magdalena Ramos Macías**, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará “**El Prestador de Servicios**”, mismo convenio que celebran al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. En fechas 17 de enero y 19 de febrero de 2018 “**La SAE**” emitió, entre otras, las requisiciones de compra números **021/2018** y **129/2018**, elaboradas en el sistema SIIF, mediante la cual solicitó, entre otros, la contratación de los servicios de limpieza para las oficinas de las Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
2. Derivado de lo anterior mediante oficio número **SAE/0306/2018** de fecha 27 de marzo del 2018 y su respectiva justificación, el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, solicitó al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes, que la contratación del servicio profesional de limpieza se realizará mediante adjudicación directa con el proveedor **Emi Multiservicios de Aguascalientes, S. de R.L. de C.V.**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracciones IV y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
3. Lo anterior en razón de que dicho precepto legal establece que se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos por el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; cuando existan circunstancias que puedan provocar trastornos graves, pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados; y cuando se haya declarado desierta una licitación pública, siempre que se mantengan los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación cuyo incumplimiento haya sido considerado como causa de desechamiento por afectar directamente la solvencia de las proposiciones.
4. En razón de lo anterior y previo acreditamiento de los fundamentos y motivos expuestos por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, mediante reunión ordinaria del



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVASCONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios número **ROR-03-2018**, se resolvió adjudicar la contratación de los servicios profesionales de limpieza al proveedor **Emi Multiservicios de Aguascalientes, S. de R.L. de C.V.**, por un monto total de **\$27'260,092.80 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)** del cual la cantidad de **\$10'303,027.20 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL VEINTISIETE PESOS 20/100 M.N.)** I.V.A. incluido, corresponde a la contratación del servicio profesional de limpieza para las Dependencias de Gobierno del Estado y otras unidades administrativas, objeto del contrato, y la cantidad de **\$16'957,065.60 (DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)** I.V.A. incluido, corresponde a la contratación del servicio profesional de limpieza para diversas las entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

5. En fecha 28 de marzo del 2018 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de “**La SAE**” y “**El Prestador de Servicios**” el contrato número **027/2018-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE** en adelante “**El Contrato**” a través del cual “**La SAE**” contrató de “**El Prestador de Servicios**” los servicios profesionales de limpieza para las oficinas de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Estado de Aguascalientes y otras Unidades Administrativas.
6. En fecha 27 de junio del 2018 la **Dirección General de Administración y Servicios** de “**La SAE**”, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, emitió la requisición de compra número **539/2018**, elaboradas en el sistema SIIF, mediante la cual solicitó, la contratación de los servicios de limpieza para las oficinas de la Dirección General de Uso y Conservación del Agua de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.
7. En razón de lo anterior, mediante oficio número **DGAS/160-A/2018**, de fecha 27 de junio del 2018, el **LAE. Rodolfo Esquivel Cañedo** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios** de “**La SAE**”, solicitó a la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, la modificación de “**El Contrato**” a efecto de incrementar los servicios profesionales de limpieza para las oficinas de la Dirección General de Uso y Conservación del Agua de la Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua, por el periodo comprendido del 28 de junio del 2018 al 31 de marzo del 2019.
8. Consecuentemente, la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, en términos de lo dispuesto por la fracción XIV del artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, una vez analizada la solicitud efectuada por la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**”, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio de fecha 27 de junio del 2018 solicitó a la Dirección General Jurídica de “**La SAE**” la elaboración del presente convenio modificatorio a “**El Contrato**”.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8º y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación con los artículos 1673, 1677, 1684, 1716, 1717 y 1718 del Código Civil del Estado de Aguascalientes, así como en lo señalado en las cláusulas vigésima segunda y vigésima séptima de “**El Contrato**”, se procede a la celebración del presente convenio modificatorio en términos de las siguientes:

A series of handwritten signatures and initials in blue ink, including 'mrf', '2', 'P', 'J', and 'Q', are scattered across the bottom right corner of the page.



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVASCONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

DECLARACIONES

Primera: "La SAE" declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número SGG/N/002/2018 de fecha 02 de enero del 2018, otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, C.P. Martín Orozco Sandoval.
- 1.3. Que en fecha 27 de junio de 2018, se autorizaron los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio, correspondientes a la requisición de compra números **539/18**.
- 1.4. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones XIV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y 11 fracciones XVII, XIX, XXII, y XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con los artículos 11 y 12 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios "**La SAE**" tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en la Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI011030-DU4** a nombre de Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, con domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones verificó que a la fecha de la celebración del presente convenio, los accionistas de **Emi Multiservicios de Aguascalientes, S. de R.L. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Prestador de Servicios" declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave número **PR07688**, con fecha de inscripción el día 21 de marzo del año 2018.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 13,522, volumen 188, otorgada en fecha 16 de enero del año 2017, ante la fe del Lic. José Andrade Ríos, Notario Público número 44 de los del Estado de Aguascalientes, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, bajo el número 23 fojas de la 283 a la 292 del volumen MCLXXXI romano del libro 3, en fecha 07 de febrero del año 2017.



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVASCONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

- 2.3. Que su representante legal es la **C. Ma. Magdalena Ramos Macías**, quien acredita su calidad como tal mediante el instrumento público descrito en el párrafo anterior, quien manifiesta contar con facultades suficientes para firmar el presente convenio y obligar a su representada en términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.4. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Gloria número 111, de la Colonia Bona Gens, de esta ciudad de Aguascalientes, Ags., C.P. 20255, con número telefónico (449) 9 70-55-36 y cuenta de correo electrónico emimultiags@gmail.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio.
- 2.5. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **EMA1701161G7**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.6. Que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo el número **Y45-38742-10-9**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.
- 2.7. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente convenio los accionistas de **Emi Multiservicios de Aguascalientes, S. de R.L. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.8. Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que la celebración del presente convenio implica un incremento en el monto originalmente pactado en "El Contrato" por la cantidad de **\$108,515.67 (CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 67/100 M.N.)**, impuestos incluidos.
- 3.3. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.4. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en cumplir con las siguientes:



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

CONVENIO MODIFICATORIO

**CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El objeto del presente convenio es modificar las cláusulas segunda y tercera de “**El Contrato**”, a efecto de incrementar la cantidad de elementos que prestarán los servicios profesionales de limpieza para las oficinas de la Dirección General de Uso y Conservación del Agua de la Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua, por el periodo comprendido del 28 de junio del 2018 al 31 de marzo del 2019.

La celebración del presente convenio implica un incremento en el monto originalmente pactado en “**El Contrato**” por la cantidad de **\$108,515.67 (CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 67/100 M.N.)**, impuestos incluidos.

SEGUNDA.- La cláusula segunda de “**El Contrato**”, establece lo siguiente:

“SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.- La descripción completa del servicio objeto del presente contrato, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se describe a continuación:

PART	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE ELEMENTOS	PRECIO UNIT.	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>1 ELEMENTO PROFESIONAL PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADO EN:</p> <p>1 EN PALACIO DE GOBIERNO PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA S/N ZONA CENTRO; CP 20000 AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. Y LOS SÁBADOS DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$53,661.60 PARA EL AÑO 2019: \$17,887.20</p>	1	\$5,140.00	\$61,680.00
2	1	SERVICIO	<p>358010010 SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>4 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>2 EN LAS OFICINAS CENTRALES (AV. GOMEZ MORIN S/N BARRIO DE LA ESTACIÓN), CP 20250 AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS.</p> <p>2 EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (AV. GOMEZ MORIN S/N BARRIO DE LA ESTACIÓN), CP 20250 AGUASCALIENTES, AGS EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$214,646.40 PARA EL AÑO 2019: \$ 71548.80</p>	4	\$5,140.00	\$246,720.00
3	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR, DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>14 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL LIC. JESÚS TERÁN PEREDO, CARRETERA PANAMERICANA KM 22, EJIDO BUENA VISTA DE PEÑUELAS; CP 20340 AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 16 HRS. Y SÁBADOS DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HRS.</p> <p>2 EN ISABEL LA CATÓLICA S/N, FRACC. CAMPESTRE LA HERRADURA, CP 20100, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>8 EN PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p>	14	\$5,140.00	\$863,520.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

**CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

			3 EN PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 13:00 A LAS 21:00 HRS. Y SÁBADOS DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$751,262.40 PARA EL AÑO 2019: \$250,420.80			
4	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>10 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>7 EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO, CP 20180, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO CP 20180 AGUASCALIENTES, AGS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 17:00 HRS.; DOS VECES POR SEMANA SE LLEVA PERSONAL A REALIZAR LA LIMPIEZA DEL ESTACIONAMIENTO DEL JARDÍN DE LOS PALACIOS Y DE LA BODEGA DE EVENTOS PÚBLICOS.</p> <p>1 EN LAS INSTALACIONES DE LA U.M.S.A, EN AV. LÓPEZ MATEOS 1498 OTE. COLONIA VOLCANES, CP 20256, AGUASCALIENTES, AG., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRÁFICOS, CON DOMICILIO EN JOSÉ BARBA ALONSO #213 CD. INDUSTRIAL, CP 20290, AGUASCALIENTES, AGS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$536,616.00 PARA EL AÑO 2019: \$178,872.00</p>	10	\$5,140.00	\$616,800.00
5	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>3 EN EL EDIFICIO CENTRAL, CON DOMICILIO EN BLVD. JOSE MA. CHAVEZ # 3202 CD. INDUSTRIAL, CP 20290, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60</p>	3	\$5,140.00	\$185,040.00
6	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>4 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>3 EN LAS OFICINAS CENTRALES, CON DOMICILIO EN AV. AGUASCALIENTES NTE. NO. 606 FRAC. PULGAS PANDAS,CP 20138, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA S/N, CP 20000, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS. Y SÁBADOS DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$214,646.40 PARA EL AÑO 2019: \$ 71,548.80</p>	4	\$5,140.00	\$246,720.00
7	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDEC), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>3 EN AV. UNIVERSIDAD NO. 1001, EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, FRAC. BOSQUES DEL PRADO, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS.; 2 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.; Y 1 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 13:00 A LAS 21:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60</p>	3	\$5,140.00	\$185,040.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

8	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>3 EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 1509 OTE, FRACC. BONA GENS, CP 20255, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60</p>	3	\$5,140.00	\$185,040.00
9	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>16 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>14 EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE #102, COL. DEL TRABAJO, CP 20180 AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN AV. LÓPEZ MATEOS #602 ESQUINA RIO RHIN, MÓDULO LOPEZ MATEOS, ZONA CENTRO, CP 20000 AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN CALLE CAROLINA VILLANUEVA #305, BODEGA CD. INDUSTRIAL, CP 20290, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$858,585.60 PARA EL AÑO 2019: \$ 286,195.20</p>	16	\$5,140.00	\$986,880.00
10	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO (CONTRALORÍA), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS EN:</p> <p>3 EN AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ #123 C.C. PLAZA PATRIA, PLANTA ALTA, LOCAL 40, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60</p>	3	\$5,140.00	\$185,040.00
11	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>3 EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE #104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60</p>	3	\$5,140.00	\$185,040.00
12	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>8 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 8 EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS # 1507 OTE, FRACC. BONA GENS, CP 20255, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. Y SÁBADOS DE LAS 8:00 A LAS 12:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$429,292.80 PARA EL AÑO 2019: \$143,097.60</p>	8	\$5,140.00	\$493,440.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

CONVENIO MODIFICATORIO

**CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

13	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>8 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>2 EN LAS OFICINAS CENTRALES (SSMAA), CON DOMICILIO EN BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ #1917 ESQUINA SIGLO XXI, CP 20280, PRADOS DE VILLASUNCIÓN, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>3 EN LAS INSTALACIONES DEL C.E.A.R. RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, CON DOMICILIO EN AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, CP 20290, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>3 EN LAS INSTALACIONES DEL CEACUR EL CEDAZO, CON DOMICILIO EN AV. OJOCALIENTE OTE. S/N ESQUINA CON PASEO DE OJOCALIENTE, FRACC. MORELOS, CP 20180, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$429,292.80 PARA EL AÑO 2019: \$143,097.60</p>	8	\$5,140.00	\$493,440.00
14	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO AGUASCALIENTES(SNE), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>3 EN AV. AGUASCALIENTES NO. 3214, FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SUR, CP 20180, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. Y SÁBADOS DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53, 661.60</p>	3	\$5,140.00	\$185,040.00
15	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP), DEL 1º DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>34 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>6 EN LAS OFICINAS CENTRALES, (ÁREA DE LICENCIAS) UBICADAS EN AV. AGUASCALIENTES S/N EX EJIDO OJOCALIENTE, CP 20190, AGUASCALIENTES AGS.; 5 ELEMENTOS EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. Y 1 ELEMENTO EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 13:00 A LAS 21:00 HRS.</p> <p>2 EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA ESTATAL, CON DOMICILIO EN AV. AGUASCALIENTES OTE. S/N EX EJIDO OJOCALIENTE, CP 20190 AGUASCALIENTES, AGS.; 2 ELEMENTOS EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>2 EN LAS INSTALACIONES DEL C-4, UBICADO EN AV. DE LOS CONOS N°105, FRACC OJOCALIENTE I, CP 20190, AGUASCALIENTES AGS.; 2 ELEMENTOS EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN EL HANGAR, UBICADO EN AV. DE LOS CONOS N°105 FRACC. OJOCALIENTE I, CP 20190, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>2 EN LAS INSTALACIONES DEL CEPSONVIDE, UBICADO EN AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N , CARR. A SAN LUIS POTOSÍ KM 18, ENTRONQUE AL BAJÍO DE SAN JOSÉ, KM 1.5 CP. 20230, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>3 EN EL CERESO EL LLANO, UBICADO EN CARR. A SAN LUIS POTOSÍ KM 18.5, ENTRONQUE A SAN BARTOLO KM 1.5, EL LLANO, CP 29801 MUNICIPIO EL LLANO, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS.</p> <p>3 EN EL CERESO FEMENIL, UBICADO EN CARRETERA A CALVILLO KM. 7, CP 20280, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS.</p> <p>7 EN EL CERESO AGUASCALIENTES, UBICADO EN CARR. A CALVILLO KM 7.5, CP 20280, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>4 EN LAS INSTALACIONES DEL CEDA, UBICADO EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.5 DESVIACIÓN A LOS ARQUITOS KM 1 S/N COL. VIÑEDOS DE SAN FELIPE,CP 20280 AGUASCALIENTES AGS, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>2 EN LAS INSTALACIONES DEL UMECA, UBICADO EN CARR. A CALVILLO KM 8.5 COL VIÑEDOS DE SAN FELIPE, CP 20280, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS.</p>	34	\$5,140.00	\$2'097,120.00



CONVENIO MODIFICATORIO

**CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

			1 EN LAS INSTALACIONES DEL CRES, UBICADO EN CARR. A CALVILLO, KM 8.5, COL VIÑEDOS DE SAN FELIPE, CP 20280, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. 1 EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA PROCESAL, UBICADA EN CARRETERA A CALVILLO KM 8.5 COL VIÑEDOS DE SAN FELIPE, CP 20280, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$1,824,494.40 PARA EL AÑO 2019: \$ 608,164.80			
16	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA C-3, DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS EN: 3 EN AV. AGUASCALIENTES OTE. S/N EX-EJIDO OJOCALIENTE, CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60	3	\$5,140.00	\$185,040.00
17	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SEGGOB), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019. 22 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. 1 EN OFICINAS DEL SECRETARIO PALACIO DE GOBIERNO S/N, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS. 1 EN SUBSECRETARIA DE GOBIERNO PALACIO DE GOBIERNO S/N, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS. 1 EN ÁREAS COMUNES Y DIRECCIÓN JURIDICA PALACIO DE GOBIERNO PLANTA BAJA EN PLAZA PATRIA SIN NÚMERO, ASI COMO EN APOYO A DIRECCIÓN JURIDICA, COORDINACIÓN JURIDAICA SUBSECRETARIA JURIDICA COMUNICACION Y ASESORES, ATENCIÓN A VICTIMAS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS. 1 EN JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN PLAZA KRISTAL TORRE B 4 PISO INT. 401 Y PROCURADURÍA DEL TRABAJO, PLAZA KRISTAL TORRE B 4 PISO INT. 402, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. 1 EN DIRECCIÓN DEL TRABAJO, PLAZA KRISTAL TORRE A PRIMER PISO INT. 113 Y 122, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. 1 EN TRIBUNAL DE ARBITRAJE, PLAZA KRISTAL TORRE A 3 PISO INT. 311 Y 312, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. 1 EN DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO HORNEO NO. 104, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS. 1 EN MEDIANCIÓN HORNEO NO. 104, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS. 1 EN LOCATEL Y DESARROLLO CÍVICO PEDRO PARGA NO. 221, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 7:00 A 12:00 HRS. CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN: DE 7 A 12 PERMANECE EN LOCATEL Y DE 12 A 15 EN DESARROLLO CÍVICO. 1 EN OFICINA DE INFORMATICA EN DIAZ DE LEON 120 Y SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS EN PALACIO DE GOBIERNO PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO. ASI COMO EN APOYO A LA DIRECCION JURIDICA, COORDINACIÓN JURIDICA, SUBSECRETARIA JURIDICA, COMUNICACIÓN Y ASESORES, ATENCIÓN A VICTIMAS. EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 7:00 A 12:00 HRS. 1 EN PROTECCIÓN CIVIL BOULEVARD A ZACATECAS NO. 111 FRAC. INDUSTRIAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 7:00 A 12:00 HRS 3 EN REGISTRO CIVIL, PALACIO DE JUSTICIA AV. HÉROE DE NACOZARI Y ESQ. LOPEZ MATEOS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 7:00 A 12:00 HRS. 1 EN ARCHIVO HISTÓRICO, JUAN DE MONTORO NO. 2151, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS. 2 EN ARCHIVO NOTARIAL, PRESILLAS NO. 102 INT. 15, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS. 2 EN ARCHIVO ADMINISTRATIVO CALLE HACIENDA NO. 111 Y 104, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. 1 EN SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA AV. DE LOS CONOS NO. 105 FRAC OJO CALIENTE, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. 2 EN SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN DE LOS	22	\$5,140.00	\$1'356,960.00



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.ENTE REQUIRENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

		<p>NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES OTE S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$1,180,555.20 PARA EL AÑO 2019: \$ 393,518.40</p> <p>NOTA: PARA TODAS LAS PARTIDAS DE ESTA REQUISICIÓN APLICA LO SIGUIENTE:</p> <p>GARANTÍA: QUE LOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA SE PRESENTEN A SUS LABORES ASEADOS, UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD, Y QUE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUIRENTE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA, SEA SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO, DE TAL SUERTE QUE NINGUNA UNIDAD ADMINISTRATIVA SE QUEDA SIN EL SERVICIO DE LIMPIEZA; EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE LIMPIEZA, ÉSTOS DEBERÁN SER REEMPLAZADOS, DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGUN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>		
18	1	<p>SERVICIO</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$107,323.20 PARA EL AÑO 2019: \$ 35,774.40</p> <p>GARANTÍA: EL PERSONAL DE LIMPIEZA DEBERÁ PRESENTARSE A SUS LABORES EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE, Y CONFORME A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE EL PERSONAL NO SE PRESENTARE A SUS LABORES, EL ENTE REQUIRENTE REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE SEA REEMPLAZADO DE MANERA INMEDIATA.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: CONFORME A CALENDARIO ANEXO A LA CONVOCATORIA.</p>	2	<p>\$5,140.00</p> <p>\$123,360.00</p>
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$10'303,027.20 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL VEINTISiete PESOS 20/100 M.N.)				<p>\$8'881,920.00</p> <p>\$1'421,107.20</p> <p>\$10'303,027.20</p>

El monto de lo adjudicado y a pagar por concepto de contraprestación a “**El Prestador de Servicios**” equivale a la cantidad de **\$8'881,920.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEinte PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$1'421,107.20 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO SIETE PESOS 20/100 M.N.)**, arrojando así un monto total adjudicado de **\$10'303,027.20 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL VEINTISiete PESOS 20/100 M.N.)**.

Dicho pago se prorrateará en 12 mensualidades a mes vencido. Los montos mensuales se calcularán de acuerdo a la facturación de “**Los Servicios**” utilizados, mediante prorrato.

El pago de dichas mensualidades se realizará a “**El Prestador de Servicios**” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta designada por él al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal y en términos del artículo 72 de “**La Ley**”. Los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a que “**El Prestador de Servicios**” presente en las oficinas administrativas de “**La SAE**”, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI que amparen la prestación mensual de “**Los Servicios**” a que se refiere la presente cláusula, documentos que deberá presentar acompañados del pedido de compra correspondiente debidamente firmados de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.**

**ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

CONVENIO MODIFICATORIO

**CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

Los **CFDI** deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se deberán expedir a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

Así mismo, las partes acuerdan que el pago correspondiente al mes de diciembre del 2018 será conforme al cierre de operaciones de la Secretaría de Finanzas y no a mes vencido como el resto de las mensualidades."

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula segunda de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.- La descripción completa del servicio objeto del presente contrato, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se describe a continuación:

PART	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE ELEMENTOS	PRECIO UNIT. DIARIO	PRECIO UNIT. MENSUAL	PERÍODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>1 ELEMENTO PROFESIONAL PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADO EN: 1 EN PALACIO DE GOBIERNO PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN ZONA CENTRO; CP 20000 AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. Y LOS SÁBADOS DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$53,661.60 PARA EL AÑO 2019: \$17,887.20</p>	1	\$171.33	\$5,140.00	12 MESES	\$61,680.00
2	1	SERVICIO	<p>358010010 SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS (CPLAP), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>4 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 EN LAS OFICINAS CENTRALES (AV. GOMEZ MORIN S/N BARRIO DE LA ESTACIÓN), CP 20250 AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS. 2 EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (AV. GOMEZ MORIN S/N BARRIO DE LA ESTACIÓN), CP 20250 AGUASCALIENTES, AGS EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$214,646.40 PARA EL AÑO 2019: \$ 71548.80</p>	4	\$171.33	\$5,140.00	12 MESES	\$246,720.00
3	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR, DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>14 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL LIC. JESÚS TERÁN PEREDO, CARRETERA PANAMERICANA KM 22, EJIDO BUENA VISTA DE PEÑUELAS; CP 20340 AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A LAS 16 HRS. Y</p>	14	\$171.33	\$5,140.00	12 MESES	\$863,520.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

**CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

		SÁBADOS DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HRS. 2 EN ISABEL LA CATÓLICA S/N, FRACC. CAMPESTRE LA HERRADURA, CP 20100, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. 8 EN PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. 3 EN PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 13:00 A LAS 21:00 HRS. Y SÁBADOS DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$751,262.40 PARA EL AÑO 2019: \$250,420.80						
4	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019. 10 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 7 EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO, CP 20180, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. 1 EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO CP 20180 AGUASCALIENTES, AGS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 17:00 HRS; DOS VECES POR SEMANA SE LLEVA PERSONAL A REALIZAR LA LIMPIEZA DEL ESTACIONAMIENTO DEL JARDÍN DE LOS PALACIOS Y DE LA BODEGA DE EVENTOS PÚBLICOS. 1 EN LAS INSTALACIONES DE LA U.M.S.A, EN AV. LÓPEZ MATEOS 1498 OTE, COLONIA VOLCANES, CP 20256, AGUASCALIENTES, AG., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. 1 EN LAS INSTALACIONES DE TALLERES GRÁFICOS, CON DOMICILIO EN JOSÉ BARBA ALONSO #213 CD. INDUSTRIAL, CP 20290, AGUASCALIENTES, AGS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$536,616.00 PARA EL AÑO 2019: \$178,872.00	10	\$171.33	\$5,140.00	12 MESES	\$616,800.00
5	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESO), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 3 EN EL EDIFICIO CENTRAL, CON DOMICILIO EN BLVD. JOSE MA. CHAVEZ # 3202 CD. INDUSTRIAL, CP 20290, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60	3	\$171.33	\$5,140.00	12 MESES	\$185,040.00
6	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019. 4 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 3 EN LAS OFICINAS CENTRALES, CON DOMICILIO EN AV. AGUASCALIENTES NTE. NO. 606 FRAC. PULGAS PANDAS,CP 20138, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. 1 EN PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA S/N, CP 20000, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS. Y SÁBADOS DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS.	4	\$171.33	\$5,140.00	12 MESES	\$246,720.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			PARA EL AÑO 2018: \$214,646.40 PARA EL AÑO 2019: \$ 71,548.80					
7	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDEC), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>3 EN AV. UNIVERSIDAD NO. 1001, EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, FRAC. BOSQUES DEL PRADO, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS.; 2 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS; Y 1 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 13:00 A LAS 21:00 HRS.</p>	3	<u>\$171.33</u>	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$185,040.00
			PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60					
8	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL (SEDRAE), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>3 EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 1509 OTE, FRACC. BONA GENS, CP 20255, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p>	3	<u>\$171.33</u>	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$185,040.00
			PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60					
9	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SEFI), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>16 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>14 EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE #102, COL. DEL TRABAJO, CP 20180 AGUASCALIENTES, AGS EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN AV. LÓPEZ MATEOS #602 ESQUINA RIO RHIN, MÓDULO LOPEZ MATEOS, ZONA CENTRO, CP 20000 AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN CALLE CAROLINA VILLANUEVA #305, BODEGA CD. INDUSTRIAL, CP 20290, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p>	16	<u>\$171.33</u>	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$986,880.00
			PARA EL AÑO 2018: \$858,585.60 PARA EL AÑO 2019: \$ 286,195.20					
10	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO (CONTRALORÍA), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS EN:</p> <p>3 EN AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ #123 C.C. PLAZA PATRIA, PLANTA ALTA, LOCAL 40, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p>	3	<u>\$171.33</u>	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$185,040.00
			PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60					
11	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL (SEGUOT), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS, UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>	3	<u>\$171.33</u>	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$185,040.00



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.ENTE REQUIRENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			3 EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE #104, COL DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60					
12	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SOP), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019. 8 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 8 EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS # 1507 OTE. FRACC. BONA GENS, CP 20256, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. Y SÁBADOS DE LAS 8:00 A LAS 12:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$429,292.80 PARA EL AÑO 2019: \$143,097.60	8	\$171.33	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$493,440.00
13.1	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019. 8 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 EN LAS OFICINAS CENTRALES (SSMAA), CON DOMICILIO EN BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ #1917 ESQUINA SIGLO XXI, CP 20280, PRADOS DE VILLASUNCIÓN, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. 3 EN LAS INSTALACIONES DEL C.E.A.R. RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, CON DOMICILIO EN AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N, COL. CD. INDUSTRIAL, CP 20290, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. 3 EN LAS INSTALACIONES DEL CEACUR EL CEDAZO, CON DOMICILIO EN AV. OJOCALIENTE OTE. S/N ESQUINA CON PASEO DE OJOCALIENTE, FRACC. MORELOS, CP 20180, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$429,292.80 PARA EL AÑO 2019: \$143,097.60	8	\$171.33	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$493,440.00
13.2	1	SERVICIO	<u>SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA (SSMAA), POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 28 DE JUNIO DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</u> <u>2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE USO Y CONSERVACIÓN DEL AGUA EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO; QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</u> <u>EL SERVICIO SE PROPORCIONARÁ EN LA CALLE 18 DE MARZO N° 99, FRACC. LAS HADAS, C.P. 20140, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HORAS.</u> PARA EL AÑO 2018 \$72,741.27 PARA EL AÑO 2019 \$35,774.40 GARANTÍA: QUE LOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA SE PRESENTEN A SUS LABORES ASEADOS, UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD; Y QUE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA, CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUIRENTE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR, PARA QUE EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA, SEA SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO, DE TAL SUERTE QUE EL ENTE REQUIRENTE NO SE QUEDA SIN EL SERVICIO DE LIMPIEZA; EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE LIMPIEZA, ÉSTOS DEBERÁN SER	2	\$171.33	\$5,140.00	<u>9 MESES</u> <u>3 DÍAS</u>	\$93,547.99



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

**CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

			<u>REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</u>					
14	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO AGUASCALIENTES (SNE), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 3 EN AV. AGUASCALIENTES NO. 3214, FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SUR, CP 20180, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. Y SÁBADOS DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60</p>	3	\$171.33	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$185,040.00
15	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP), DEL 1º DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>34 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>6 EN LAS OFICINAS CENTRALES, (ÁREA DE LICENCIAS) UBICADAS EN AV. AGUASCALIENTES S/N EX EJIDO OJOCALIENTE, CP 20190, AGUASCALIENTES AGS.; 5 ELEMENTOS EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS. Y 1 ELEMENTO EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 13:00 A LAS 21:00 HRS.</p> <p>2 EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA ESTATAL, CON DOMICILIO EN AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N EX EJIDO OJOCALIENTE, CP 20190 AGUASCALIENTES, AGS.; 2 ELEMENTOS EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>2 EN LAS INSTALACIONES DEL C-4, UBICADO EN AV. DE LOS CONOS N°105, FRACC OJOCALIENTE I, CP 20190, AGUASCALIENTES AGS.; 2 ELEMENTOS EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN EL HANGAR, UBICADO EN AV. DE LOS CONOS N°105 FRACC. OJOCALIENTE I, CP 20190, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>2 EN LAS INSTALACIONES DEL CEPSONVIDE, UBICADO EN AV. AGUASCALIENTES OTE, S/N , CARR. A SAN LUIS POTOSI KM 18, ENTRONQUE AL BAJÍO DE SAN JOSÉ, KM 1.5 CP. 20230, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>3 EN EL CERESO EL LLANO, UBICADO EN CARR. A SAN LUIS POTOSI KM 18.5, ENTRONQUE A SAN BARTOLO KM 1.5, EL LLANO, CP 29801 MUNICIPIO EL LLANO, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS.</p> <p>3 EN EL CERESO FEMENIL, UBICADO EN CARRETERA A CALVILLO KM. 7, CP 20280, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS.</p> <p>7 EN EL CERESO AGUASCALIENTES, UBICADO EN CARR. A CALVILLO KM 7.5, CP 20280, AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>4 EN LAS INSTALACIONES DEL CEDA, UBICADO EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.5 DESVIACIÓN A LOS ARQUITOS KM 1 S/N COL. VIÑEDOS DE SAN FELIPE,CP 20280 AGUASCALIENTES AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>2 EN LAS INSTALACIONES DEL UMECA, UBICADO EN CARR. A CALVILLO KM 8.5 COL VIÑEDOS DE SAN FELIPE, CP 20280, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HRS.</p> <p>1 EN LAS INSTALACIONES DEL CRES, UBICADO EN CARR. A CALVILLO, KM 8.5, COL VIÑEDOS DE SAN FELIPE, CP 20280, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>1 EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA PROCESAL, UBICADA EN CARRETERA A CALVILLO KM 8.5 COL VIÑEDOS DE SAN FELIPE, CP 20280, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p>	34	\$171.33	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$2'097,120.00



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.ENTE REQUIRENT: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			PARA EL AÑO 2018: \$1,824,494.40 PARA EL AÑO 2019: \$ 608,164.80					
16	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA C-3, DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; UBICADOS EN:</p> <p>3 EN AV. AGUASCALIENTES OTE. S/N EX-EJIDO OJOCALIENTE, CP 20190, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 7:00 A LAS 15:00 HRS.</p> <p>PARA EL AÑO 2018: \$160,984.80 PARA EL AÑO 2019: \$ 53,661.60</p>	3	\$171.33	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$185,040.00
17	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SEGGOB), DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019.</p> <p>22 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>1 EN OFICINAS DEL SECRETARIO PALACIO DE GOBIERNO S/N, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS.</p> <p>1 EN SUBSECRETARIA DE GOBIERNO PALACIO DE GOBIERNO S/N, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS.</p> <p>1 EN ÁREAS COMUNES Y DIRECCIÓN JURIDICA PALACIO DE GOBIERNO PLANTA BAJA EN PLAZA PATRIA SIN NÚMERO, ASI COMO EN APOYO A DIRECCIÓN JURIDICA, COORDINACIÓN JURIDAICA SUBSECRETARIA JURIDICA COMUNICACION Y ASESORES, ATENCIÓN A VICTIMAS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS.</p> <p>1 EN JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN PLAZA KRISTAL TORRE B 4 PISO INT. 401 Y PROCURADURÍA DEL TRABAJO, PLAZA KRISTAL TORRE B 4 PISO INT. 402, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS.</p> <p>1 EN DIRECCIÓN DEL TRABAJO, PLAZA KRISTAL TORRE A PRIMER PISO INT. 113 Y 122, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS.</p> <p>1 EN TRIBUNAL DE ARBITRAJE, PLAZA KRISTAL TORRE A 3 PISO INT. 311 Y 312, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS.</p> <p>1 EN DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO HORNEO NO. 104, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS</p> <p>1 EN MEDIANCIA HORNEO NO. 104, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS.</p> <p>1 EN LOCATEL Y DESARROLLO CÍVICO PEDRO PARGA NO. 221, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 7:00 A 12:00 HRS. CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN: DE 7 A 12 PERMANECE EN LOCATEL Y DE 12 A 15 EN DESARROLLO CÍVICO.</p> <p>1 EN OFICINA DE INFORMATICA EN DIAZ DE LEON 120 Y SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS EN PALACIO DE GOBIERNO PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO. ASI COMO EN APOYO A LA DIRECCION JURIDICA, COORDINACIÓN JURIDICA, SUBSECRETARIA JURIDICA, COMUNICACIÓN Y ASESORES, ATENCIÓN A VICTIMAS. EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 7:00 A 12:00 HRS.</p> <p>1 EN PROTECCIÓN CIVIL BOULEVARD A ZACATECAS NO. 111 FRAC. INDUSTRIAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 7:00 A 12:00 HRS</p> <p>3 EN REGISTRO CIVIL, PALACIO DE JUSTICIA AV. HÉROE DE NACOZARI Y ESQ. LOPEZ MATEOS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE 7:00 A 12:00 HRS..</p> <p>1 EN ARCHIVO HISTÓRICO, JUAN DE MONTORO NO. 2151, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS.</p> <p>2 EN ARCHIVO NOTARIAL, PRESILLAS NO. 102 INT. 15, EN</p>	22	\$171.33	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$1'356,960.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

**CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

		HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HRS. 2 EN ARCHIVO ADMINISTRATIVO CALLE HACIENDA NO. 111 Y 104, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. 1 EN SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AV. DE LOS CONOS NO. 105 FRAC OJO CALIENTE, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. 2 EN SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, AV. MARIANO HIDALGO ESQ. AV. AGUASCALIENTES OTE S/N FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS., EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$1,180,555.20 PARA EL AÑO 2019: \$ 393,518.40 NOTA: PARA TODAS LAS PARTIDAS DE ESTA REQUISICIÓN APlica LO SIGUIENTE: GARANTÍA: QUE LOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA SE PRESENTEN A SUS LABORES ASEADOS, UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD, Y QUE LOS PRODUCTOS E IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUERENTE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA, SEA SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO, DE TAL SUERTE QUE NINGUNA UNIDAD ADMINISTRATIVA SE QUEDA SIN EL SERVICIO DE LIMPIEZA; EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE LIMPIEZA, ÉSTOS DEBERÁN SER REEMPLAZADOS, DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.										
18	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, DELEGACIÓN AGUASCALIENTES DEL 1 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE MARZO DE 2019. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. 2 EN AV. LAS AMÉRICAS NO 1701, C.C. EL DORADO, LOCALES 63, 64, 65, 34 Y 35, FRAC. EL DORADO, C.P. 20235, AGUASCALIENTES, AGS., TEL. (449) 146-99-50 Y (449) 146-99-51 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS. PARA EL AÑO 2018: \$107,323.20 PARA EL AÑO 2019: \$ 35,774.40 GARANTÍA: EL PERSONAL DE LIMPIEZA DEBERÁ PRESENTARSE A SUS LABORES EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD E HIGIENE, Y CONFORME A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE EL PERSONAL NO SE PRESENTARE A SUS LABORES, EL ENTE REQUERENTE REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE SEA REEMPLAZADO DE MANERA INMEDIATA. TIEMPO DE ENTREGA: CONFORME A CALENDARIO ANEXO A LA CONVOCATORIA.	2	\$171.33	\$5,140.00	<u>12 MESES</u>	\$123,360.00				
Monto Total Adjudicado: \$10'411,542.87 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.)						<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; padding: 2px;">SUBTOTAL</td><td style="width: 40%; padding: 2px; text-align: right;">\$8'975,467.99</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">I.V.A</td><td style="text-align: right; padding: 2px;">\$1'436,074.88</td></tr> <tr> <td style="padding: 2px;">GRAN TOTAL</td><td style="text-align: right; padding: 2px;">\$10'411,542.87</td></tr> </table>	SUBTOTAL	\$8'975,467.99	I.V.A	\$1'436,074.88	GRAN TOTAL	\$10'411,542.87
SUBTOTAL	\$8'975,467.99											
I.V.A	\$1'436,074.88											
GRAN TOTAL	\$10'411,542.87											

El monto de lo adjudicado y a pagar por concepto de contraprestación a "El Prestador de Servicios" equivale a la cantidad de \$8'975,467.99 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de \$1'436,074.88 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.), arrojando así un monto total adjudicado de \$10'411,542.87 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.).



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVASCONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Dicho pago se prorrateará en 12 mensualidades a mes vencido. Los montos mensuales se calcularán de acuerdo a la facturación de “**Los Servicios**” utilizados, mediante prorrato.

El pago de dichas mensualidades se realizará a “**El Prestador de Servicios**” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta designada por él al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal y en términos del artículo 72 de “**La Ley**”. Los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a que “**El Prestador de Servicios**” presente en las oficinas administrativas de “**La SAE**”, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI que amparen la prestación mensual de “**Los Servicios**” a que se refiere la presente cláusula, documentos que deberá presentar acompañados del pedido de compra correspondiente debidamente firmados de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente convenio.

Los CFDI deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se deberán expedir a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente convenio.

Así mismo, las partes acuerdan que el pago correspondiente al mes de diciembre del 2018 será conforme al cierre de operaciones de la Secretaría de Finanzas y no a mes vencido como el resto de las mensualidades.

TERCERA.- La cláusula tercera de “**El Contrato**”, establece lo siguiente:

“TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.- “**El Prestador de Servicios**” se obliga a realizar la prestación de los servicios durante el periodo comprendido del día 01 de abril del 2018 y hasta el 31 de marzo del 2019, en los horarios y domicilios establecidos en la cláusula segunda del presente contrato, así como en los anexos del mismo.

Asimismo, se obliga a proporcionar el material necesario para poder prestar “**Los Servicios**” de la manera adecuada, con el número de operarios, lugar y turnos que se describen en los anexos del presente documento.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a apegarse a las condiciones establecidas en la convocatoria del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2018** así como a lo pactado en el presente instrumento legal.”

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula tercera de “**El Contrato**” quedará como a continuación se indica:

TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.- “**El Prestador de Servicios**” se obliga a realizar la prestación de los servicios durante el periodo comprendido del día 01 de abril del 2018 y hasta el 31 de marzo del 2019, en los horarios y domicilios establecidos en la cláusula segunda del presente contrato, así como en los anexos del mismo.

En cuanto hace a “Los Servicios**” incrementados para la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua, señalados en la partida 13.2, los mismos serán prestados por el periodo comprendido del 28 de junio de 2018 al 31 de marzo del 2019.**



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CONVENIO MODIFICATORIO

CONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Asimismo, se obliga a proporcionar el material necesario para poder prestar “**Los Servicios**” de la manera adecuada, con el número de operarios, lugar y turnos que se describen en los anexos del presente documento.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a apegarse a las condiciones establecidas en la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2018 así como a lo pactado en el presente instrumento legal.

CUARTA.- En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula vigésima segunda de “**El contrato**” y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificadorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69, fracción II, y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a presentar a “**La SAE**”, dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, el endoso necesario al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula vigésima segunda de “**El Contrato**” conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado en este convenio modificadorio, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que “**La SAE**” otorgue prórrogas o esperas a “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” objeto del presente convenio, a entera satisfacción del ente requirente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

QUINTA.- Convienen las partes en extender los alcances de “**El Contrato**”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

SEXTA.- La vigencia de este convenio modificadorio será desde su fecha de firma y hasta el 30 de abril del 2019, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en “**El Contrato**”, así como en el presente instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula vigésima segunda de “**El contrato**”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de los servicios prestados o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVENIO MODIFICATORIO

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.ENTE REQUERENTE: DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL
ESTADO Y OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVASCONVENIO MODIFICATORIO No. 027-1/2018-DIRECTA-
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Estado de Aguascalientes. Por lo tanto “El Prestador de Servicios” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 27 de junio del 2018.

“LA SAE”

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

“EL PRESTADOR DE SERVICIOS”

C. MA MAGDALENA RAMOS MACÍAS
REPRESENTANTE LEGAL DE EMI
MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES,
S. DE R.L. DE C.V.

TESTIGOS

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LAE. RODOLFO ESQUIVEL CAÑEDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

LAE. GUILLERMINA LANDEROS ÁVILA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
SERVICIOS BÁSICOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN